



EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DIRECCIONES

OFICINA DE CONTROL INTERNO

DIRECCIÓN A EVALUAR: DIRECCIÓN INFORMÁTICA				
COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	AL DEL	MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
		5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Diseño conceptual del Cygnus Comercial		Diseño conceptual del Cygnus comercial completo en un 100%	95%	
Diseño conceptual y Planeación del desarrollo del Cygnus Puntos Propios		Diseño conceptual y planeación del desarrollo del Cygnus Puntos Propios completo en un 100%	0%	
Diseño informático y Desarrollo del Cygnus Puntos Propios		Desarrollo de 10 funcionalidades en ambiente de desarrollo	0%	
Puesta en producción del aplicativo de consulta de resultados para móviles Android		Aplicativo disponible para el público en la tienda Google Play	95%	
Puesta en producción de la versión para móviles del portal https://lottired.net		Versión de https://lottired.net para móviles en producción disponible para navegadores compatibles con la tecnología MGWT.	90%	En espera de aprobación por parte de la gerencia de los términos y condiciones
Puesta en producción de la versión en Pentaho 3.8.2 - GA de 19 reportes y el formulario de consignación única del SID migrados desde Jasper		Puesta en producción de 19 reportes y el formulario de consignación única del SID en Pentaho 3.8.2 - GA	100%	
Puesta en producción del módulo de Factura Electrónica del SID		Puesta en producción el módulo de Factura Electrónica del SID	100%	





Acompañamiento tecnológico a la Dirección Comercial en el desarrollo del nuevo sitio Web https://loteriademedellin.com.co	Apoyar tecnológicamente a la Dirección comercial en todo el proceso de construcción del sitio web	90%	No se realizado el lanzamiento de la página WEB.
Ajuste de la herramienta SICOF y Cygnus para las NIIF	Puesta a punto de la herramienta SICOF para el funcionamiento de las NIIF.	95%	En espera de pruebas finales por parte de financiera
Curso de Hackeo ético para el analista de Infraestructura	Obtención de la certificación CEH del EC-Council	100%	
Curso de Seguridad en desarrollo de software para 1 ingeniero de sistemas	Obtención de la certificación	100%	
Curso en ISO 27001 para el Director	Certificación en ISO 27001	100%	
Atención remota a los loteros y Distribuidores de Lottired	Atención permanente a través de las llamadas	100%	
Gestionar los casos MABE de responsabilidad de la Dirección de Informática	Gestionar los casos MABE	97%	
EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA El plan de Acción presentó un cumplimiento del 83% frente a las metas programadas para la vigencia 2015			





RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

De acuerdo con la auditoría realizada el año 2015 por la Oficina de Control Interno se recomienda lo siguiente:

- Se recomienda realizar mayor difusión y socialización del Proyecto Gobierno en Línea.
- Se debe definir un Plan de acción de Seguridad de la Información que contenga como mínimo el inventario de la información y su clasificación, los lineamientos políticas y procedimientos.
- Dirección de Informática debe Incluir en el plan de acción todas las actividades necesarias y suficientes para implementar la estrategia GEL (Gobierno en Línea) a fin de satisfacer oportunamente mediante los servicios y/o productos del GIT de TIC's, las necesidades y requerimientos de los grupos internos de trabajo de la Entidad en cuanto a las tecnologías disponibles, enmarcando los elementos de Sistemas de Información, Comunicaciones y Servicios Tecnológicos (Infraestructura TI).
- Establecer e implementar un Plan Estratégico de Tecnología e Informática como marco de referencia o directriz para cubrir el "core" de negocio", direcciones de apoyo, aspectos legales y normativos apoyado en herramientas de talla mundial como COBIT 5, "Roadmaps" de estrategia y además que esté alineada con la Alta Dirección y para dar cumplimiento a Gobierno en línea.
- Desarrollar documentos de Acuerdos con terceras partes que incluyan compromisos y niveles de los servicios y penalización firmados entre las partes con indicadores definidos previamente. Para cada servicio contratado se debe definir la firma de acuerdo(s) de niveles de servicios (ANS), acuerdos de Confidencialidad propio del contrato y/o acuerdos de transferencia de información si existe o va a existir.
- Debe contar con un Conjunto de Políticas de Seguridad de Información que brinde directrices a BENEDAN y sirva como referencia al tratamiento de la Información a los usuarios internos y/o externos por medio del desarrollo de procedimientos en términos de Seguridad y calidad de la Información.

FECHA: Enero 29 de 2016

FIRMA:

ANA PATRICIA PINEDA RAMIREZ
Directora Control Interno

